

Se aprueba el presupuesto para construir un retrete de la pescadería.

dictamen, acordó de conformidad con el mismo. Visto el presupuesto que presenta la Comisión de Propios para la construcción de un retrete en el edificio Pescadería, importante ciento siete pesetas 24 cts., acordó el Ayuntamiento aprobarlo, y que se haga dicha obra por admon.

Extracto de acuerdos del mes de Noviembre.

Visto el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones que ha celebrado en el mes de Noviembre, acordó este, aprobarlo y que se remita al Sr. Gobernador civil para su inserción en el B. O. de la provincia.

Estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos titulares, acordó se publique su resultado y archiven luego.

Vistos los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos titulares, acordó se publique su resultado y archiven luego.

Santiago Aguiar solicita se le conceda la continuación del arrendamiento del riego.

Dada cuenta de una instancia de Santiago Aguiar Mauraño, arrendatario del Soto del río, en solicitud de que se le conceda la continuación en dicho terreno, obligándose a plantar por su cuenta y para el aprovechamiento de este Ayuntamiento una tabulla de viveros de Platanos y acacias que cultivará y guardará hasta que se hallen en estado de trasplantar, obligándose asimismo a cuidar de los demás viveros que el Ayuntamiento quiera poner en el demás terreno por su cuenta respondiendo del buen resultado que ha de dar este plantío; y en su vista acordó el Ayuntamiento para la instancia a las Comisiones de Hacienda y P. Moral sendas para que informen cuanto de les ocurra y pararca.

Sobre la denuncia hecha por D. Manuel Moreno del moro Manuel Gambín.

Vista la producida por D. Manuel Moreno Buedia, denunciando conforme al art. 30 de la Ley de remplazo, vigente y para los efectos del P. al moro Manuel Gambín Gil, hijo de Pedro y de Isabel, acordó el Ayuntamiento para a la sección correspondiente del Quintas a efectos que estime oportunos.